

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
celebrada el día 27 de febrero de dos mil trece

1.-Aprobación del número de plazas para cambio de estudios. Curso 2013/2014.

Se aprueba por unanimidad establecer el número de plazas por cambio de estudios en los diferentes grados tal y como figuran a continuación:

GRADOS	CAMBIO DE ESTUDIOS
ESTUDIOS CLÁSICOS	2
ESTUDIOS INGLESES	4
FILOLOGÍA HISPÁNICA	4
FILOSOFÍA	3
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2
HISTORIA	8
HISTORIA DEL ARTE	6
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	2
LENGUAS MODERNAS	3
PERIODISMO	3

ENSEÑANZAS EN EXTINCIÓN	TRASLADOS CONTINUAR ESTUDIOS
LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	S/L
LICENCIADO EN FILOLOGÍA FRANCESA	S/L
LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	S/L
LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA	S/L
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA	S/L
LICENCIADO EN HISTORIA	S/L
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE	S/L